

Evolución frecuente de las ciencias contables

Hernando Bermúdez Gómez

En la [página web de la Financial Accounting Standards Foundation](#) se informa que “*The 2025 Three Countries Accounting Standards Setters’ Meeting – China, Korea, Japan, was held on 10 October 2025 in Yokohama, Japan.*” En este comunicado se hace constar: “*At the meeting, the delegates achieved consensus to work together to: 1. reinforce their commitment towards IFRS Accounting Standards as a single set of high-quality global accounting standards, 2. proactively identify and research potential standard-setting issues to contribute to the IASB’s work, and actively participate in discussions on major projects of the IASB, and 3. enhance communication among the three countries with a view to sharing opinions and experiences to enable consistent application of IFRS Accounting Standards in the region.*” Estas [declaraciones](#) podrían considerarse similares a estas: “*EL Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF) tiene como objetivo trabajar en relación con el International Accounting Standards Board – IASB, en aspectos técnicos, respetando la soberanía nacional de cada país miembro; promover la adopción y/o convergencia de las NIIF; cooperar con gobiernos, reguladores y otras organizaciones regionales, nacionales e internacionales que contribuyan para el mejoramiento de la calidad financiera de los estados financieros de la región; y colaborar con la difusión de las normas emitidas por el IASB.*” Los reguladores asiáticos no se pueden igualar al Glenif, porque poseen culturas mucho más avanzadas y complejas, y porque disponen de muchos más recursos para cumplir sus objetivos. Es importante resaltar que países con ideologías diferentes puedan acordar la búsqueda de un cuerpo de estándares global bajo la sombrilla de la Fundación IFRS, específicamente con referencia al IASB. Adicionalmente el grupo tripartito acordó acciones para inducir nuevos estándares, cosa que en nuestro continente es lo contrario: aquí somos meramente reactivos ante las propuestas de la entidad internacional. Mientras nos mantengamos en la posición de copiadore, de reproductore, no podremos válidamente “sacar el pecho” ante nuestros coterráneos ni ante la comunidad internacional. Como es patente con tantos cambios en el extranjero e internacionalmente, la contabilidad no se ha acabado de definir, como mal creen muchos funcionarios del Estado, empresarios, abogados y jueces, administradore, ingenieros industriales, economistas, financieros, asesore e, incluso, muchos contadore profesionales, tecnólogos y técnicos en contabilidad. La contabilidad cambia principalmente por las modificaciones en la vida económica y ésta es bastante inestable. Mientras en el mundo existan personas naturales y entidades con inmensas ansias de riqueza y, por el otro lado, pobreza y desigualdad, esta cuestión no será pacífica. Esta es una de las razones por la cual se debe participar en los programas de educación para toda la vida que realmente mantengan a los contable en la frontera del conocimiento (aquí no aportan nada los montone de curso destinado a mejorar el cumplimiento, principalmente

centrado en el diligenciamiento de formatos expedidos por autoridades estatales, principalmente tributarias o de supervisión).

Bogotá, abril 6 de 2026.